

# PLAN DE FORMACIÓN CURSO 2022-2023



CEIP Marismas del Tinto  
San Juan del Puerto (Huelva)

## **ÍNDICE**

- 1- Justificación**
- 2- Objetivos y características de nuestro plan de formación**
- 3- Documentos y proceso de elaboración**
- 4- Visión del centro y sus necesidades**
- 5- Actividades formativas**

## **1- JUSTIFICACIÓN**

Con el Plan de Formación pretendemos sencillamente encontrar formas para resolver los problemas cotidianos que se presentan en el proceso de enseñanza y aprendizaje, buscar soluciones a los mismos mejorando la formación permanente del profesorado y su capacidad de adaptación ante las diferentes dificultades que conviven en la realidad de nuestro centro.

La formación del profesorado es uno de los pilares para la mejora del proceso de enseñanza- aprendizaje debido a su incidencia directa en la práctica docente. Es una herramienta más para dar soluciones a los problemas que se presentan en la enseñanza diaria de las aulas y para subsanar las necesidades del centro. Estas ideas están respaldadas por el marco legislativo vigente como observamos en el artículo 19 de la LEA, apartados 1, 2 y 3:

1. *“La formación permanente constituye un derecho y una obligación del profesorado. A tales efectos, la Consejería competente en materia de educación realizará una oferta de actividades formativas diversificada, adecuada a las líneas estratégicas del sistema educativo, a las necesidades demandadas por los centros en este ámbito y al diagnóstico de necesidades que se desprendan de los planes de evaluación desarrollados”.*

2. *“Las actividades de formación permanente del profesorado tendrán como objetivo el perfeccionamiento de la práctica educativa, de forma que incida en la mejora de los rendimientos del alumnado y en su desarrollo personal y social, a través de la atención a sus peculiaridades y a la diversidad del mismo”.*

3. *“Las modalidades de formación del profesorado perseguirán el aprendizaje de las buenas prácticas docentes, el intercambio profesional y la difusión del conocimiento que contribuya a la creación de redes profesionales. Las estrategias formativas estimularán el trabajo cooperativo a través, fundamentalmente, de la formación en centros y de la autoformación, y tendrán en cuenta los distintos niveles de desarrollo profesional del profesorado”.*

No debemos olvidar que, según lo propuesto en el Título I, Capítulo II del Decreto **93/2013, de 27 de agosto**, por el que se regula la formación inicial y permanente del profesorado en la Comunidad de Andalucía, así como el Sistema Andaluz de Formación Permanente del Profesorado, la **formación permanente** del profesorado constituye un derecho y un deber, por tanto, todo centro docente debe realizar cada año su Plan de Formación atendiendo a sus necesidades diagnosticadas de la Autoevaluación.

Por último, la Orden de 31 de julio de 2014, por la que se aprueba el III Plan Andaluz de Formación Permanente establece, que es necesaria una formación del profesorado para las mejoras de las prácticas educativas, del rendimiento y el éxito educativo de todo el alumnado.

## **2. OBJETIVOS Y CARACTERÍSTICAS DE NUESTRO PLAN DE FORMACIÓN**

Nuestro Plan de Formación siempre se ha caracterizado por los siguientes aspectos:

- Reflexión sobre el centro y sus necesidades.
- Documento plurianual que será revisado todos los años para las posibles mejoras.
- Resultados a medio y largo plazo

Los objetivos principales son:

- Contribuir a la mejora de la práctica docente en el centro, a través del establecimiento de un proceso básico de detección de necesidades formativas, la propuesta al equipo directivo y elaboración de un proyecto anual de formación y la coordinación de las acciones formativas recogidas en dicho plan.
- Mantener un contacto habitual y fluido con el Centro del Profesorado de Huelva, a través de la asesoría de referencia.

- Dirigir, en general, para que la formación sea contextualizada, acorde a nuestros intereses y necesidades.
- Analizar y evaluar, a posteriori, el beneficio directo que para el alumnado han supuesto las acciones formativas emprendidas.

### **3. DOCUMENTOS Y PROCESO DE ELABORACIÓN**

Para la realización de este Plan de Formación se han tenido en cuenta los siguientes documentos:

- Memoria de autoevaluación del curso
- Indicadores homologados
- Plantilla para los diferentes ciclos
- Líneas estratégicas.

Los pasos que se han seguido son:

- Reunión del Departamento de Formación, Evaluación e Innovación Educativa.
- Entrega a los ciclos de plantillas y documentos.
- Redacción del documento
- Presentación al asesor del CEP.
- Presentación y difusión del documento al claustro y consejo Escolar

### **4. VISIÓN Y NECESIDADES DEL CENTRO**

Tras haber sensibilizado al claustro de la necesidad formativa procedemos a detectar y analizar las necesidades de formación para lo que se tendrán en cuenta los siguientes documentos:

- Memoria de autoevaluación.

- Cambios en la normativa.
- Propuestas de mejora.

En el siguiente apartado aparecen las líneas estratégicas de formación relacionadas con los cursos detectados en la reflexión de las necesidades del centro y con los cursos solicitados por los ciclos de nuestro centro.

**Línea I. La formación del profesorado vinculada a la mejora de las prácticas educativas, al rendimiento y el éxito educativo de todo el alumnado.**

- Iniciación y profundización en cuaderno de Séneca.
- Alumnado NEAE.
- La atención a la diversidad.
- Iniciación y profundización en plataformas digitales.

**Línea II. La formación del profesorado como factor clave para el perfeccionamiento continuo y la capacitación profesional docente.**

- Uso de recursos educativos
- Iniciación al DUA

**Línea III. La formación del profesorado como impulsora del conocimiento compartido y producido en los centros educativos, la investigación y la innovación educativa y las buenas prácticas.**

- Acreditación ERASMUS
- Iniciación a la Robótica básica.
- Transformación digital

**Línea IV. La formación del profesorado como apoyo en la progresiva transformación de los centros educativos en entornos colaborativos de aprendizaje y formación en los que participan todos los miembros de la comunidad educativa.**

- Aproximación al marco de la LOMLOE

## 5- ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, indicamos la formación que solicita este centro para el curso 2022/2023.

<b>TÍTULO:</b> <b>Formación para responsables de formación</b>		
<b>MODALIDAD FORMATIVA</b>	<b>CÓDIGO CEP</b>	<b>AFECTA SÓO A ESTE CENTRO</b>
<b>Curso con seguimiento</b>		<b>SI - NO</b>
<b>FACTOR CLAVE:</b> <b>7. Otros</b>		
<b>PROPUESTA DE MEJORA:</b> <b>Formación y actualización del equipo de formación en el centro.</b>		
<b>OBJETIVOS:</b> <b>Actualizar y formar al equipo de formación del centro</b>		
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</b> <b>Aceptación y participación.</b>		
<b>INSTRUMENTOS:</b> Porcentaje de participación Porcentaje de certificados		
<b>CONSEGUIDO SI – NO:</b>		

<b>TÍTULO:</b> Diseño de situaciones de aprendizaje		
<b>MODALIDAD FORMATIVA</b>	<b>CÓDIGO CEP</b>	<b>AFECTA SÓO A ESTE CENTRO</b>
Curso con seguimiento		SI - NO
<b>FACTOR CLAVE:</b> 2. Concreción del currículo, su adaptación al contexto y planificación efectiva de la práctica docente. 2.1. Establecimiento de secuencias de contenidos y programaciones por áreas, ámbitos, materias o módulos en cada curso y ciclo para toda la etapa, o por cualquier otro procedimiento de ordenación del currículo (proyectos, tareas,...), de acuerdo con los objetivos y competencias básicas.		
<b>PROPUESTA DE MEJORA:</b> Iniciarse en la programación con la nueva normativa LOMLOE		
<b>OBJETIVOS:</b> Actualizar y formar al profesorado para actualizar sus programaciones.		
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</b> Aceptación y participación.		
<b>INSTRUMENTOS:</b> Porcentaje de participación Porcentaje de certificados		
<b>CONSEGUIDO SI – NO:</b>		



<b>TÍTULO:</b> <b>Acreditación ERASMUS</b>		
<b>MODALIDAD FORMATIVA</b>	<b>CÓDIGO CEP</b>	<b>AFECTA SÓO A ESTE CENTRO</b>
<b>Curso con seguimiento</b>		<b>SI - NO</b>
<b>FACTOR CLAVE:</b> <b>7. OTROS. INNOVACIÓN EDUCATIVA</b>		
<b>PROPUESTA DE MEJORA:</b> Concienciar al profesorado de la importancia de tener experiencias educativas en el extranjero para su desarrollo personal.		
<b>OBJETIVOS:</b> Crear unas estrategias y documentos para implementar lo aprendido en las movilidades realizadas.		
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</b> Aceptación y participación.		
<b>INSTRUMENTOS:</b> Porcentaje de participación Porcentaje de certificados		
<b>CONSEGUIDO SI – NO:</b>		

<b>TÍTULO: MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b>		
<b>MODALIDAD FORMATIVA</b>	<b>CÓDIGO CEP</b>	<b>AFECTA SÓO A ESTE CENTRO</b>
<b>Curso con seguimiento</b>		<b>SI - NO</b>
<b>FACTOR CLAVE:</b> <b>4. La inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos.</b> <b>4.1. Medidas de atención a la diversidad adaptadas a las necesidades específicas del alumnado.</b>		
<b>PROPUESTA DE MEJORA:</b> <b>Mejorar la atención a la diversidad.</b>		
<b>OBJETIVOS:</b> <b>Atender al alumnado NEAE: herramientas, materiales, etc.</b>		
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</b> <b>Aceptación y participación.</b>		
<b>INSTRUMENTOS: Porcentaje de participación</b> <b>Porcentaje de certificados</b>		
<b>CONSEGUIDO SI – NO:</b>		

<b>TÍTULO: INICIACIÓN Y/O PROFUNDIZACIÓN DEL CUADERNO DE SÉNECA</b>		
<b>MODALIDAD FORMATIVA</b>	<b>CÓDIGO CEP</b>	<b>AFECTA SÓO A ESTE CENTRO</b>
<b>Curso con seguimiento</b>		<b>SI - NO</b>
<b>FACTOR CLAVE:</b> 2. La concreción del currículum que hay que desarrollar, adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la práctica docente. 2.2. Desarrollo de estrategias metodológicas propias del área o materia para abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje, con especial atención a: -Utilización de nuevas tecnologías de la información y comunicación.		
<b>PROPUESTA DE MEJORA:</b> -Iniciarse o profundizar en el uso del cuaderno de séneca		
<b>OBJETIVOS:</b> - Dominar el uso del cuaderno de séneca en nuestra labor docente y usarlo de forma habitual.		
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</b> Aceptación y participación.		
<b>INSTRUMENTOS:</b> Porcentaje de participación Porcentaje de certificados		
<b>CONSEGUIDO SI – NO:</b>		

<b>TÍTULO: INICIACIÓN Y/O PROFUNDIZACIÓN DE PLATAFORMAS DIGITALES</b>		
<b>MODALIDAD FORMATIVA</b>	<b>CÓDIGO CEP</b>	<b>AFECTA SÓO A ESTE CENTRO</b>
<b>Curso con seguimiento</b>		<b>SI - NO</b>
<b>FACTOR CLAVE:</b> 2. La concreción del currículum que hay que desarrollar, adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la práctica docente. 2.2. Desarrollo de estrategias metodológicas propias del área o materia para abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje, con especial atención a: -Utilización de nuevas tecnologías de la información y comunicación.		
<b>PROPUESTA DE MEJORA:</b> - Seguir usando plataformas educativas como herramienta didáctica		
<b>OBJETIVOS:</b> - Iniciarse o profundizar el uso de plataformas educativas.		
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</b> Aceptación y participación.		
<b>INSTRUMENTOS:</b> Porcentaje de participación Porcentaje de certificados		
<b>CONSEGUIDO SI – NO:</b>		

<b>TÍTULO: SECRETARÍAS NÓVELES</b>		
<b>MODALIDAD FORMATIVA</b>	<b>CÓDIGO CEP</b>	<b>APECTA SÓO A ESTE CENTRO</b>
Curso con seguimiento		SI - NO
<b>FACTOR CLAVE: 7. OTROS. SECRETARÍA</b>		
<b>PROPUESTA DE MEJORA:</b> - Formación en la gestión económica del centro.		
<b>OBJETIVOS:</b> -Formar a la secretaria del centro en la gestión económica del centro.		
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</b> Aceptación y participación.		
<b>INSTRUMENTOS:</b> Porcentaje de participación Porcentaje de certificados		
<b>CONSEGUIDO SI – NO:</b>		

<b>TÍTULO:</b>		
<b>INICIACIÓN Y/O PROFUNDIZACIÓN ROBÓTICA</b>		
<b>MODALIDAD FORMATIVA</b>	<b>CÓDIGO CEP</b>	<b>AFECTA SÓO A ESTE CENTRO</b>
<b>Curso con seguimiento</b>		<b>SI - NO</b>
<b>FACTOR CLAVE:</b>		
<p>2. La concreción del currículum que hay que desarrollar, adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la práctica docente.</p> <p>2.2. Desarrollo de estrategias metodológicas propias del área o materia para abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p>		
<b>PROPUESTA DE MEJORA:</b>		
-Introducción de la robótica en el centro.		
<b>OBJETIVOS:</b>		
- Iniciarse o profundizar el uso de la robótica.		
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</b>		
Aceptación y participación.		
<b>INSTRUMENTOS:</b> Porcentaje de participación Porcentaje de certificados		
<b>CONSEGUIDO SI – NO:</b>		

<b>TÍTULO: COMPETENCIA DIGITAL, DIVERSIDAD Y PROGRAMACIONES EN EL NUEVO MARCO LOMLOE</b>		
<b>MODALIDAD FORMATIVA</b>	<b>CÓDIGO CEP</b>	<b>AFECTA SÓO A ESTE CENTRO</b>
<b>Formación en centro.</b>		<b>SI - NO</b>
<b>FACTOR CLAVE:</b>		
<p>2. La concreción del currículum que hay que desarrollar, adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la práctica docente.</p> <p>2.2. Desarrollo de estrategias metodológicas propias del área o materia para abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>4. La inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos.</p> <p>4.1. Medidas de atención a la diversidad adaptadas a las necesidades específicas del alumnado.</p>		
<b>PROPUESTA DE MEJORA:</b>		
-Formación en el centro de los aspectos más débiles		
<b>OBJETIVOS:</b>		
- Actualizar y formar al profesorado en la nueva normativa, en competencia digital y atención a la diversidad.		
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</b>		
Aceptación y participación.		
<b>INSTRUMENTOS:</b> Porcentaje de participación Porcentaje de certificados		
<b>CONSEGUIDO SI – NO:</b>		